

CARTA DEL DIRECTOR

Queridos amigos: Ignoro si los medios de comunicación de fuera de Cataluña se han hecho eco de la última conferencia de prensa que el obispo Josep M. Guix celebró como titular de la diócesis de Vic, el día 3 de septiembre. Al final de la misma, a propósito del nombramiento de su sucesor, Romà Casanova, se ocupó con cierta amplitud del proceso que se sigue para la designación de los obispos. Lo hizo con una notable, y no habitual, franqueza. Sin desmelenarse. Resultó interesante poder escuchar la cinta en que se grabó aquella intervención del obispo Guix. Traduciré rigurosamente del catalán algunos de los fragmentos más destacados. Entre claudátores [], intercalaré por mi cuenta expresiones aclaratorias.

Se refirió, en primer lugar, a la procedencia geográfica y cultural del nuevo obispo. Señaló “una gran diferencia entre él y yo, cuando vine a Vic”. El rasgo diferencial señalado por Guix consistía en que él tenía un amplio conocimiento de la geografía, de las personas, del talante y de las tradiciones de aquella comunidad diocesana. Y continuó con una reflexión en la que algunos ven insinuada su aspiración a un sucesor elegido entre los clérigos de su diócesis: “Parece que, en este momento, ser obispo de la propia diócesis es una dificultad. Tengo confianza en que, pasados unos pocos años, será un valor añadido. Y a mí me gustaría que así fuera. Mi antecesor [el obispo Ramón Masnou] es de Vic, ha sido obispo auxiliar de Vic, obispo propio de Vic y [es] obispo emérito de Vic. Si miráis el episcopologio de Vic, encontraréis muchos nombres de Balsareny, de Malla, de Castellterçol [pueblos concretos de la diócesis]. Me parece que esto es una cosa buena. Cuando dicen que es un inconveniente, me parece que dan explicaciones que resultan muy poco convincentes”.

Aludiendo todavía de manera indirecta a su sucesor, Guix entró en la cuestión del camino que se ha recorrido en su designación. “Vete a saber quién conoce el proceso que se ha seguido. Una cosa es clara, y lo ha dicho el mismo interesado: en Cataluña, cuando yo deje mi cargo, sólo quedará un obispo que no haya sido promovido por el arzobispo Carles. Lo ha dicho él mismo. Y pienso que no es bueno ni siquiera para él. Porque, si resulta mal, se lo cargarán sobre sus espaldas. Mi opinión es que sería mucho mejor que se diera más importancia a las presentaciones que hace la Conferencia como tal. No la Conferencia Episcopal Española. La de aquí, la Tarraconense”. Y, para dar una visión más completa del panorama, menciona al arzobispo de Madrid, cardenal Rouco, como una de las personas que, en Roma, “ha de decir sí o no” a los candidatos presentados para el episcopado: “Es natural o explicable que si él [Rouco] –que está en la comisión [la Congregación vaticana para los obispos] que dice éste sí, éste no– ha recibido la recomendación del arzobispo de Barcelona –que son amigos–, le dé más crédito. Esto son cosas humanas”.

Guix no exhibió ninguna pretensión de presentarse como poseedor de una fórmula capaz de dar solución global al problema. Sus seguridades arrancan de su propia experiencia, limitada y a pequeña escala, que con modestia proyecta sobre un horizonte más amplio. “Pienso que la Iglesia universal, la Santa Sede –que tiene medios–, puede hacer lo que, en un plano muy inferior, hice yo aquí en la diócesis de Vic”. Al cumplirse seis meses de haber llegado, “escribí una carta a todos los sacerdotes. No [me dirigí] a los Consejos Pastorales, porque todavía no existían. Les decía: no se trata de una votación. Lo que os pido, en realidad, es que me digáis un máximo de tres nombres, uno para [ocupar el cargo de] Vicario general y dos para [los cargos de] Vicarios episcopales. Yo me comprometo [a nombrar en cada caso] a uno de los tres que haya obtenido más votos. Y no estoy ni mucho menos descontento [del resultado]. Al contrario. En veinte años, [han sido designados de este modo] cinco Vicarios episcopales. Y nadie ha protestado. Pues eso que yo he hecho en el plano diocesano me parece que es factible en el plano universal”.

Su conferencia de prensa terminó con una especie de estrambote. Ya de pie, en medio de preguntas entrecruzadas y superpuestas, alguna de las cuales parece que se refiere a los nombres que él había pre-

sentado como candidatos, se puede recoger en la cinta grabadora esta respuesta: "De los que yo propuse, ni uno".

He de confesar que me sorprendió agradablemente el tono distendido y espontáneo que se percibe en la intervención de Mons. Guix ante los medios de comunicación. Sería un gran bien para la Iglesia que el hablar franco y sin muchos circunloquios fuese habitual en ella. En cuanto al proceso que se sigue en el nombramiento de los obispos, hay que reconocer que es un problema de gran calado, susceptible de muy diversas soluciones, de las cuales es muy probable que ninguna resulte totalmente satisfactoria. Pero, a la vez, pocas dudas existen de que el sistema actual adolece de grandes deficiencias. En su escrito "Para un balance del ejercicio del pontificado al interior de la Iglesia católica" (Iglesia Viva, núm. 214, abril-junio 2003, p. 34), Joaquín Perea se refiere a los viajes del Papa y señala que, en vez de haber servido "para la toma de contacto y la escucha de las Iglesias locales" con el fin de promover "una variedad de regulaciones para la variedad de las Iglesias", más bien se han convertido "en ocasión de dar a conocer las orientaciones papales". Esta línea centralista se ha visto reforzada con la política de nombramientos episcopales, que ha dado lugar a "una ola arrolladora de designaciones de personas conocidas por su conservadurismo. (...) El sistema de designación de los obispos se ha mantenido absolutamente cerrado, pese a las numerosas peticiones y propuestas, tanto desde una perspectiva pastoral, como eclesiológica o jurídica".

Un ejercicio de petición y de propuesta de nuevas fórmulas se hizo un par de años atrás, con una gran buena fe y con esperanza escasa, en el II Congreso de "Cristianisme al segle XXI", en el que participamos unos 500 cristianos catalanes (Barcelona, octubre del 2001). Las doce resoluciones aprobadas se dividían en tres apartados: "Lo que se rechaza. Lo que se considera ideal. Lo que se considera factible". Las publicamos en esta revista FRONTERA (núm. 20, año 2001, pp. 108-110. Ver también referencias al Congreso en las pp. 7-8). En ellas se proponía eliminar el secretismo sistemático (que, como aparece en la denuncia del obispo Guix, favorece la confabulación y el contubernio), promover la participación de los fieles diocesanos y del clero, facilitar la posibilidad de sustituir a un obispo de incompetencia comprobada y dar, en el proceso de designación, una importancia decisiva al cono-

cimiento que el candidato tiene de la sociedad y de la cultura en que vive la diócesis en cuestión, y a la capacidad de que ha dado pruebas para animar y gestionar la vida de las comunidades cristianas.

En realidad, las indicaciones hechas por el obispo Guix no son más que pequeños pasos iniciales e indispensables de un largo camino, con la característica de gestos testimoniales. Es lo que está a nuestro alcance y una tarea en la que nuestro propósito de mantenernos en el seguimiento de Jesús dentro de la Iglesia nos impulsa a perseverar.

* * *

*Este número de FRONTERA está centrado en el tema de **la alegría**.*

*Cinco estudios desarrollan el tema en progresión, desde la antropología de la alegría como un estado de ánimo inestable y pasajero que siempre invita a una meta mayor de felicidad y paz –XAVIER QUINZÁ–, pasando por una reflexión teológica sobre las características y el fundamento de la alegría cristiana –JOSÉ MARÍA CASTILLO– hasta tratar de la **fiesta** como expresión colectiva de alegría. JOSÉ CHAO REGO expone cómo la fiesta y la alegría han sido y deben seguir siendo, a pesar del recelo rigorista, parte esencial de toda comunidad creyente. JOAQUIM ADELL, a partir de la experiencia de los niños, describe lo esencial de la fiesta como esperanza, novedad y revolución. Y CASIANO FLORISTÁN nos muestra los vínculos esenciales entre fiesta, risa y gozo pascual y cómo la liturgia debe recuperar su vertiente lúdica.*

Las secciones habituales aportan experiencias y reflexiones que complementan los estudios del TEMA CENTRAL: romerías –el Rocío y la “Romaxe”–, el testimonio de vidas iluminadas por la alegría y el humor –Juan XXIII, José M^a Díez Alegría y Jesús Silva–, la presencia de la alegría en la música actual, materiales para la celebración... Más allá de este bloque de aportaciones sobre el mundo de la alegría y la fiesta, CASIANO FLORISTÁN hace memoria de los navarros fusilados en el 36 y JUAN JOSÉ TAMAYO comenta los problemas que sigue planteando la enseñanza de la religión en la escuela pública. Por último sobre el Nuevo Diccionario de Pastoral, dirigido por el mismo Casiano Floristán, que suscitó la dura crítica de personas e instituciones ligadas al episcopado, se publica en la sección RESEÑA un sensato comentario que recomiendo a todos.

Casimir Martí